

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15313** *Resolución de 24 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Leciñena (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 243, de 22 de octubre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria:

Una plaza de Auxiliar Pabellón Municipal, personal fijo, jornada parcial; una plaza de Operario Servicios Múltiples, personal fijo, jornada completa, así como creación de una bolsa de empleo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial Provincia de Zaragoza», tablón de edictos del ayuntamiento y en sede electrónica del Ayuntamiento de Leciñena, en la forma prevista en las propias bases.

Leciñena, 24 de octubre de 2018.–El Alcalde, Gonzalo Gavín González.